

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 15 de Julio de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.613

## La Junta de Amboage

### EL SUELDO DEL SECRETARIO SUPLENTE

No se impaciente *El Correo Gallego* ni se vaya por los cerros de Ubeda, que todo se andará.

Con ahuecar la voz no se consigue nada más que hacer creer que no se tiene razón. Nosotros todavía no se la hemos dado ni a *El Correo* ni al señor don A. L. P. Por habérsenos obligado, dijimos que las reticencias del colega a nuestro colaborador nos parecían mal. Y antes de decir eso, al decirlo y después de dicho, manifestamos que tomaríamos baza en la cuestión cuando los dos contendientes hayan terminado; porque, sepa *El Correo*, que LA MONARQUÍA tiene criterio propio en el asunto, y resultaría para el colega una *plancha* que después de los ataques que nos dirige no le diéramos la razón a don A. L. P.

No decimos, todavía, si la tiene ó no, pero nuestro parecer se sabrá en tiempo oportuno.

Ahora, para llevar datos que ilustren al público sobre el sueldo al secretario suplente, publicaremos

### Lo que dice el Presidente

Verifíquese el 5 de los corrientes a las ocho y media de la noche.

He aquí el relato sustancial de lo en ella ha ocurrido para que el público pueda formar cabal juicio.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Suarez, quedó aprobada; y seguidamente dijo el presidente: «Hállome, señores, bastante fatigado y no bien de salud, y desearía por tanto que esta sesión no se prolongase mucho. No obstante, como el Sr. Vizcaino no asistió a la última reunión en la cual se ha discutido ampliamente el sueldo que debe disfrutar el secretario-sustituto, voy a permitirme recopilar brevemente cuanto aquí se dijo respecto de este punto concreto, para lo cual creo conveniente que el Sr. Secretario vuelva a leer la carta del Excmo. Sr. D. Ricardo Gullón, que debe de ser para nosotros decisiva. Hizolo así el Sr. Suarez, y añadió el presidente: «Ya ven los Sres. Vocales lo que contesta el Sr. Gullón a la consulta que, aprobada antes por la Junta, tuve el honor de elevar al que, según los Reglamentos fundacionales, es el único intérprete fiel de la voluntad del ilustre testador. Recordarán los Sres. Vocales que, a instancias de la junta, adquirí el compromiso de consultar con el Sr. Gullón estos dos puntos: «el presupuesto de gastos de instalación, como extraordinario, y la cuantía del

suelo del secretario-sustituto,» toda vez que nada de esto nos hablan los Estatutos, y es sabido que tales gastos no pueden caer dentro del exiguo presupuesto ordinario que señala el art. 39. Pues bien, la carta en que esta presidencia precisaba clarísimamente los términos de la consulta, ha sido leída y aprobada por unanimidad en sesión del 18 de Febrero. Saben, además, los señores vocales que por hallarse enfermo una larga temporada y sus muchas ocupaciones, no contestó el Sr. Gullón la consulta, y por eso en sesión del 20 de Mayo se acordó que el presidente escribiera segunda vez al Sr. Gullón rogándole que contestara mi carta, fecha 19 de Febrero, por convenir a la marcha regular de la fundación.

Hizolo, al fin, el Sr. Gullón con fecha 27 de Mayo, y respecto del sueldo del secretario-sustituto, dice: «pueden Vdes. señalarle 600 pesetas de sueldo mensual,» sin más reparos, y en cuanto al presupuesto de gastos de instalación, cree dicho señor que la Junta puede invertir una cantidad alzada prudencial, teniendo en cuenta que el ilustre finado era muy económico etcétera etcétera.

Es, pues, claro que esta presidencia ha cumplido con su deber al elevar al Sr. Gullón la consulta que la Junta hizo suya en todas sus partes. ¿Qué cabe hacer ahora una vez avanzada nuestra propuesta? En mi humilde sentir debemos someternos a las indicaciones del Sr. Gullón y acordar que esta Junta de Patronato tendrá muy en cuenta las advertencias que se sirve hacernos en su citada carta para el mejor ejercicio de nuestras funciones.»

Levantóse entonces el vocal Sr. Vila y entregó al presidente un pliego cerrado que contenía una proposición relativa al sueldo del sustituto. Leyóla el secretario y como en ella se pedía que el sustituto tuviera una asignación eventual, toda vez que el Sr. Vila le señalaba 5 pesetas en los días laborables y 11 para cuando debiera ausentarse con motivo de la fundación, manifestó la presidencia que no podía conformarse con la proposición del Sr. Vila por no ajustarse esta a un acuerdo tomado en sesión de 20 Mayo último. Leyó el secretario el acuerdo, y dice: «El secretario sustituto tendrá sueldo fijo.» Pidió la palabra el vocal Sr. Suarez (D. Estanislao) y dijo que a su entender debía ponerse a votación la propuesta del Sr. Vila, que es lo que suele hacerse en tales casos en todas las corporaciones. Contestó el presidente que, aun sintiéndolo mucho, no podría acceder a los deseos del Sr. Suarez sin faltar a sus deberes. Insisten los señores Suarez, Vila, Vizcaino y Sindé, y hay quien amenaza con abandonar el local. Niégase la presidencia una vez más y dice: «Señores, difíciles es, en verdad la situación en que Vdes. me colocan, dado el caso que nos ocupa. Noten los Sres. Vocales que el Sr. Gullón, que es la única persona que del ilustre fundador ha recibido el especial encargo de dirimir todas las dudas y dificultades, no pone ningún reparo al sueldo del secre-

tario sustituto propuesto por la Junta en sesión de 18 de Febrero. Fijense Vdes. en que, de no admitir ahora las indicaciones del Sr. Gullón, ni queda bien parada nuestra formalidad, ni en buen lugar la dignidad de esta presidencia, que, a la postre, no hizo más que ejecutar vuestro acuerdo. ¿Por qué aprobó la Junta mi consulta, si al fin habéis de discutir? Además, no es tan cuantioso el sueldo como quiere suponerse, si se tienen en cuenta los trabajos que demanda el largo período de quintas, en los cuales debemos intervenir todos y muy especialmente los dos secretarios, porque no es del caso que, como en el año anterior, se tenga que apelar por exceso de trabajo a personas extrañas a la fundación para regularizar la marcha de las operaciones.»

A pesar de todo, los Sres. Vocales indicados piden votación, y se verificó esta ganando la batalla el Sr. Vila, a pesar de las protestas de la presidencia. Votó también con los Sres. Suarez, Sindé, Vizcaino y Vila, el vocal Sr. Belo, aunque con algunas salvedades, y después de cursarse una solicitud del pintor Sr. Diaz para que el Sr. Gullón emita su parecer sobre los particulares que encierra, se levantó la sesión.

A. LUIS PINAQUE.

El Ferrol 13 de Julio de 1895.

## En el Convento de la Enseñanza

En el Convento de Religiosas Hijas de Nuestra Señora y Enseñanza de esta ciudad, se verificaron los exámenes de fin de curso de la clase gratuita el día 8 del actual en la forma siguiente:

Componían el tribunal los reverendos cura párroco del Socorro, D. Jesus Penabad y D. Juan Cortés capellán de la casa (en representación del señor Obispo) y las reverendas madres priora y subpriora de la Comunidad.

De las 158 alumnas matriculadas, se presentaron a examen 104.

Después de pedida la bendición a la Santísima Virgen la señorita Genoveva Torres pronunció correctamente un sencillo pero bonito discurso, encareciendo la educación e instrucción de la mujer basadas en la Religión y Moral que tan cariñosamente reciben en dicho centro de enseñanza.

Seguidamente fueron examinadas por el orden y en las asignaturas que a continuación se expresan, contestando todas a satisfacción.

**Primera sección.—Curso preparatorio.**—Grupo de las más pequeñas: Primeras nociones de la Doctrina Cristiana, las letras del alfabeto, etc.—Segundo grupo: Catecismo, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Urbanidad, Nociones varias, Lectura, Escritura y Labores.

Los cursos primero, segundo y tercero las mismas asignaturas con más extensión respectivamente.

### Resultado de dichos exámenes

Primer premio, diploma de honor, obtenido

por la señorita Antonia Rodríguez, por su aplicación en labores.

Segundo premio, la señorita Celia Piñón, por su aplicación en literatura y labores.

Tercer premio, la señorita María San Martín, por su aplicación en literatura y labores.

Cuarto premio, la señorita Manuela Filgueira, por su aplicación en literatura y labores.

Quinto premio, la señorita Carmen Quiza, por su aplicación en literatura.

Sesto premio, la señorita Genoveva Torres, por su aplicación en literatura y labores.

Octavo premio, la señorita María Cabezas, por su aplicación en labores.

Noveno premio, la señorita Josefa Teijeiro, por su aplicación en labores.

Décimo premio, la señorita Josefa Filgueira, por su aplicación en literatura y labores.

Undécimo premio, la señorita Rosario Hernández, por su aplicación en literatura y labores.

Han obtenido accésit las señoritas Gertrudis Rodríguez, Isabel Fernandez, Aurora Pena, María Varela, María Paz, María Martín, Amparo Casal, Francisca Pisos, Herminia Sánchez, Emilia Faille, Isolina Cassi, Mercedes Paredes, Antonia Lopez, Juana Viñas, María Tenreiro y Purificación Castelo.

A todas las demás se repartieron estampas.

El mismo día por la tarde y ante el mismo tribunal se dió principio al examen de las señoritas externas.

Pedida, como de costumbre, la bendición a la Santísima Virgen, la señorita María Gallego y Balado pronunció con soltura, gracia y a la vez modestia, un elegante discurso animando a sus compañeras a que desechasen todo temor confiadas en la benevolencia del tribunal.

Comenzó luego el examen por este orden:

Cursos preparatorio, primero y segundo, en Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Urbanidad y Geografía; y los cursos tercero, cuarto y quinto, en las mismas asignaturas con más extensión y además en Historia de España y Economía Doméstica.

En todas manifestaron con soltura y naturalidad, los conocimientos adquiridos en dichas materias, no dejando nada que desear, como podrá colegirse por las brillantes notas obtenidas y que expresaremos oportunamente.

Continuó el examen el día 9 por la mañana, y por la tarde tuvo lugar el de música y la distribución de premios en la forma siguiente:

### Examen de música

#### Solfes

Curso preparatorio.—Lección 11 de la primera parte de Eslava.—Segundo curso. Lección 20 de la segunda parte de Eslava.—Tercer curso. Lección 31 de la segunda parte de Eslava.—Cuarto curso. Lección 34 de la segunda parte de Eslava.

#### Piano

Señorita. Dionisia Bernabeu: pieza a dos ma-

piedad de alguna desventurada mujer; no quiso, pues, abandonarla encontrándose en tan tristísima circunstancia.

Viendo que la multitud era cada vez menos compacta, reclamó la ayuda de algunas personas compadecidas, como él, de aquella infeliz, y con su auxilio buscó un sitio en donde se le pudiesen suministrar los primeros socorros.

—Aquel que acaba de bajar la primera grada... el rubio... el que maneja un junquillo. Es un sujeto á quien no quisiera mirar de mal ojo... porque al fin... yo no soy duelista... no... no.

—¡Ah! ¿Con qué es ese el célebre Lostange? Le conozco por su fama... ¡Triste fama por cierto! Se dice que ha tenido quince desafíos, y que ha enviado nueve al otro mundo... Más de la mitad... lo que no es poco.

—¡Hombre horrible! exclamó Madama Delmare asustada.

—¡Nueve muertes sobre su conciencial añadió Madama de Bourguell; eso es espantoso. ¿Y no crees que semejante broma entre esos adversarios puede llegar a ser funesta?

—Os confieso, señora, que se me oprime el corazón a pesar mío.

—¡Dios mío! exclamó de pronto Mr. de Bourguell, con una expresión de viva sorpresa y de ansiedad. Es él... sí; el mismo... acaba de apearse del tercer carruaje.

—¿De quién hablas, amigo mío? le preguntó su mujer.

Mr. de Bourguell guardó silencio por un instante, y en seguida prosiguió:

—Ya se adelanta á sus jóvenes amigos disfrazados de cazadores... ya sube las gradas... va á encontrarse de frente con el terrible Lostange.

—Por Dios, le dijo su esposa; dime de quién hablas.

Mr. Delmare contestó:

—Señora, Mr. de Bourguell habla de un joven alto, de negros bigotes... hermosa presencia, á fe mía, á pesar de su grotesco peinado á lo pavo real... Ya ha llegado á la última grada.

—¡Lostange le mira de hito en hito... le mide de alto á bajo... y le detiene! exclamó Mr. de Bourguell con espanto.

—Cambian algunas palabras, añadió Mr. Delmare, mientras el hombre alto y grueso de los bigotes retorcidos, que lleva un asador por espada, prosigue haciendo sus piruetas de marqués mirando con descaro á un oficial austriaco... Vamos... vamos... esto se va á descomponer.

—¡Ah! exclamó Mr. de Bourguell con la mayor ansie-

nos Villanelle por Marin Carman.—Srta. Elvira Diéguez: Pieza á dos manos Cavatini A. Gindiani señoritas María y Luisa Gallego: Pieza á cuatro manos Rondo original E. Wolff.—Señorita Filomena de Castro: Pieza á dos manos Petite mignonne Bluette por M. Carman. Srta. Elisa Ruiz y Sofía Criado. Pieza á cuatro manos Il Baccio L. Streablog, señorita Pilar Bouyon: Pieza á dos manos Bluette par Paul Beaumont. Srta. Luz Fernández de Bulnes y Carmen Deza: Pieza á cuatro manos Chanson Russe. Sydney Smith.

Concluirá.

LA FIESTA DE AMBOAGE

## La Junta de la Maestranza

Anteanoche se reunió la Junta de maestranza encargada de allegar recursos para las fiestas que en Agosto próximo han de celebrarse en honor al Marqués de Amboage. El objeto de la reunión era hacer entrega al depositario de lo recaudado durante el mes último en los talleres del Arsenal, como asimismo las cantidades facilitadas por el vecindario.

He aquí el resultado:

### Recaudado por las comisiones

Talleres.—Monturas, 9'65; Montaje de maquinaria, 8'45; Maquinaria baja, 7'50; Forjas, 11'15; Astillero, 9'10; Calderería de cobre, 2'20; Maquinaria alta, 25'20; Modelos, 8'65; Fundición, 2; Pinturas, 1'40; Movimiento, 1'20; Armería, 12'40; Calderería de hierro, 15'65; Carpinteros de blanco, 4'20; Herreros de ribera del Dique, 9'05; Carpinteros de ribera, 5; Maestros de Maquinaria, Monturas y Forjas, 18.

Total, 150'80.

Calle del Castañar, 28'85; barrio de Canido, 57'75; calle de Canido, 30'10; barrio de Esteiro, 186'10; calle de Dolores, 105; calle Real, desde el Cristo hasta la plaza Amboage, 137'70; calle Real y Magdalena, desde la Plaza de Armas al Río de Higueiras, 77'85; sociedad La Peña, 50.

Total, 673'35.—Total entregado anteanoche, 824'15.—El total recaudado hasta la fecha, 4.015'03 pesetas.

El señor Gómez propuso á la Junta que el señor Guerrero intercediese con el alcalde á fin de que nombrara un representante que hiciera efectivas las 500 pesetas concedidas por la Diputación provincial, quedando conformes.

Se dió lectura á dos comunicaciones, una del Sr. Moreda y otra de la sociedad La Peña, acordando contestar á ellas dando las gracias, como también á todas las personas que han contribuido.

Se acordó que el programa de festejos sea confeccionado por los señores Munduate y Piñeiro.

Propuso el Sr. Carracedo que la Junta dirigiese un afectuoso oficio al señor Gullón intérprete fiel de los pensamientos del Marqués, interesando de él elija un número para el programa, que más pudiese simpatizar con el carácter del testador, quedando acordado.

Se acordó también que una comisión,

compuesta de los señores González, presidente de la Junta, Fraga y Senra, acompañados de D. Francisco Gomez, visiten al alcalde con el fin de que interese con la superior autoridad del Departamento, á fin de que el sábado, víspera de San Ramón, y en cuyo día darán comienzo las fiestas, no trabaje la maestranza del Arsenal más que hasta las dos de la tarde.

El señor Carracedo anunció que visitará á los alcaldes de Neda y Narón, con el fin de interesar de ellos hagan algún donativo con destino á dichas fiestas.

## El capitán González

El telégrafo nos trajo ayer la triste noticia de haber muerto en Cuba, en un encuentro con los insurrectos, el capitán de Infantería de Marina D. Juan González.

Esta nueva causó aquí gran sentimiento, pues el señor González, que había nacido en la Coruña y vivió entre nosotros muchos años, tenía en el Ferrol muchas simpatías, debido á sus bellas cualidades y á su no vulgar ilustración.

La hoja de servicios de tan brillante oficial tiene gloriosas páginas escritas no solo para testificar su valor sino para rendir homenaje á su saber.

Africanista distinguido, poseyendo el idioma árabe con rara perfección, su tantas veces probada bizarría y su tacto verdaderamente diplomático, dotes fueron que puso al servicio de la patria diferentes veces, siempre coronadas de éxito.

En la factoría de Río de Oro supo tener á raya á los osados moros y estrechar con ellos las relaciones comerciales.

El rescate de los cautivos del Icod valióle justos aplausos, pues en tan difícil empresa demostró en alto grado todas aquellas cualidades.

Sus conferencias en Madrid sobre las cuestiones africanas merecieron unánimes elogios de la prensa y de los hombres de ciencia.

Su espíritu activo é iniciador dió gran impulso á la enseñanza del Círculo Obrero de San Fernando, en cuya ciudad, donde estaba estaba estos últimos años, era estimadísimo.

Con su muerte pierde la Infantería de Marina uno de sus mejores oficiales y España á uno de sus hijos que hubiera llegado á alcanzar el puesto preeminente que conquista el talento.

En la tierra cubana le ha truncado la muerte el brillante porvenir que ante él se dibujaba. Ha muerto defendiendo á la patria como un valiente.

¡Descanse en paz!

Dediquemosle con estas líneas imperecedero recuerdo, asociándonos al sentimiento que experimenta la Infantería de Marina, y pidamos á Dios le conceda el lugar que á su lado merece.

A la desconsolada familia del señor González, y, en particular, á su hermano don Camilo, ayudante del Comandante general de estos Arsenales enviamos nuestro más profundo pésame por tamaña desgracia.

## El "Pelayo"

No se sabe quien, pero el caso es que algun mal intencionado ha echado á volar una noticia absurda, criminal, que revela un espíritu abyecto falto de los más rudimentarios sentimientos de humanidad.

Desde anteanoche circula por el Ferrol la especie de que el *Pelayo* se ha ido á pique. Con tal insistencia ha corrido de boca en boca y tantas han sido las versiones que sobre esa supuesta desgracia oímos que hasta llegamos á dudar si existiría algun motivo de fundamento.

Quien decía que el hermoso acorazado se había perdido igual que el *Regente*; quien que había chocado con el *Marqués de la Ensenada* sufriendo averías ambos; quien que habían reventado sus calderas é idose á pique, y, hasta se aseguraba que en la Capitania general decían que, en efecto, había reventado una caldera ocasionando la muerte de varios tripulantes.

El vecindario estaba consternado, presa de mortal congoja al ver la persistencia de estos rumores que tomaron mayor cuerpo y visos de verosimilitud al observar que la música de Infantería de Marina se retiraba del paseo sin ejecutar su acostumbrado programa.

La música se retiró de orden del señor Comandante General en señal de sentimiento y respeto á la pena que aflige á su ayudante el capitán de Infantería de Marina D. Camilo González.

Por fortuna todo fué una vil mentira, forjada por un monstruo de crueldad. Al *Pelayo* ni á ningún buque de la escuadra le ha sucedido nada.

Ni en la Capitania general se tiene la menor noticia de lo contrario, ni nosotros hemos recibido telegrama alguno sobre tal suceso, á pesar de tener en Madrid un corresponsal cuya rápida información le permite adelantarnos noticias con 24 horas de anticipación á las que comunican otros periódicos, tales como *La Voz de Galicia*, que pasa por ser el de mejor servicio telegráfico.

En prueba de lo que decimos está la muerte del cabecilla Amador Guerra y la supuesta de Maceo que nosotros publicamos el día antes de recibirla los demás colegas.

Aquí se han recibido cartas de la escuadra fechadas en Copenhague el día 11 anunciando su salida para Cherburgo.

La travesía entre ambos puertos dura de tres á cuatro días.

Puede volver la tranquilidad á los apenados ánimos y acoger en adelante con desconfianza tan estupendas noticias, pues no solo la del *Pelayo*, sino otras de tanta significación—y que no hay para que mentar—han circulado estos días resultando completamente falsas.

A última hora recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal, contestando á otro que le dirigimos:

Madrid 15, 9 m.—*Pelayo* y demás buques escuadra deben llegar hoy á Cherburgo.

En el ministerio de Marina no se tienen otras noticias.

## El crimen de hoy

La gente que en la madrugada de hoy venía al Ferrol por la carretera de Castilla vió horrorizada que en el *Alto del Castaño*, entre la finca del juez municipal de esta ciudad D. José Caballero y el establecimiento *La Viçaina* había dos hombres tendidos en el suelo sobre un charco de sangre.

Uno de ellos ofrecía señales de vida, el otro estaba muerto.

Como suele suceder nadie se atrevió á socorrer al herido, hasta tanto no llegara el Juzgado.

En efecto, á las siete y media hallábase allí el juez Sr. Trillo, el actuario Sr. Barbeito y el médico ferrense Sr. Iribarnegaray que procedieron á las diligencias oportunas, tomando declaración al herido.

De ella, según hemos oído, se desprenden los siguientes datos.

Felipe Muñíos y Benito López estuvieron ayer en un molino de Santa María de Neda á moler algún maíz de su pertenencia; al regreso de este trabajo, por la noche, entraron en el establecimiento que hay en la carretera de Castilla conocido por el de la hija de la Ferrolana, en el que se hallaban otros doce individuos tomando unas copas y jugando á la brisca.

Estos y aquellos eran paisanos y conocidos y pronto hicieron conversación general, obsequiándose mutuamente con algunos vasos de vino.

Una de las rondas fué pagada por uno de los doce que en la tienda estaban y al devolverle la dueña del establecimiento cinco céntimos que sobraban de la moneda que aquel entregó, dijo el Benito López haciendo ademán de dar á la dueña dicha cantidad—*Eso no vale nada! Déjelo V.!* á lo que el pagador contestó: *¿Y tu quien eres para disponer de lo que no es tuyo?*

Estas palabras originaron mutuas frases más ó menos insultantes que llegaron á adquirir serios caracteres y de generaron en verdadera disputa en la que tomaron parte todos los individuos que estaban en la taberna.

Salieron á la carretera para dirimir mejor su contienda, y allí echaron mano á palos y armas trabándose en una lucha de la que resultaron muerto el Felipe y herido el Benito.

Los agresores al ver á estos en tierra huyeron precipitadamente.

Felipe Muñíos tenía 31 años de edad, era vecino del Conde de Jubia, casado y con dos hijos pequeños. Había sido dos veces fogonero de la Armada y tenía fama de ser de carácter agrio.

Benito López Ramos tiene 19 años, vecino también del Conde, se hallaba próximo á contraer matrimonio, pues se habían ya publicado las primeras amonestaciones.

Se dice que los agresores estaban capitaneados por Ciraco Veiga, que vive en una casa próxima al lugar donde ocurrió el suceso.

El Sr. Trillo dispuso que á Benito López se le auxiliara en una de las casas contiguas á donde se le trasladó en el acto. Tiene una herida en el cuello que por milagro no atravesó una de las venas yugulares, con lo cual le hubiera ocasionado la muerte.

El Felipe presenta una fuerte contusión en la frente originada, al parecer, por palo, y una profunda herida de arma blanca en la parte izquierda del pecho, entre la tetilla y el hombro. Su cadáver fué trasladado á Narón á cuyo Ayuntamiento pertenece el lugar donde se cometió el crimen.

El juez y el médico de dicho Ayuntamiento se presentaron oportunamente en el sitio del suceso.

dad; acaba de hacer pedazos el junquillo que Lohanhe agitaba al hablarle. Ya entran todos en el café, y... no hay dudal van á batirse; está perdido... muerto... añadió Mr. de Bourgueil bajándose de la silla.

—Pero, ceballero, le dijo Delmare imitándole: ¿quién es, al fin, ese joven por quien tanto os interesáis temiendo que le suceda una desgracia?

—Un buen amigo, respondió tristemente Mr. de Bourgueil, el coronel Roland.

—¿Cómo! repuso vivamente Mr. Delmare; ¿conque ese gallardo joven es el famoso coronel Roland, que en Waterloo, según dice, hizo prodigios de valor al frente de su regimiento de húsares?

—El mismo; sí, el coronel Roland; una de las últimas y más frescas y lozanas glorias del imperio... un hombre amable y de talento, que quedará tal vez muerto esta tarde por Losiange, porque todos aseguran que este es el mejor espadachín que se conoce.

Así como algunos momentos antes el nombre de Adalberto había hecho profunda impresión en Mad. Delmare, Mad. de Bourgueil y la ramilletera, así también el del coronel Roland, y sobre todo el anuncio del peligro que iba á correr, produjo efectos simultáneos y diversos. Este no se había separado de la ramilletera, á la cual continuaba protegiendo, y, lo mismo que ella, había escuchado la relación de cuanto acontecía en las gradas del café Tortoni.

Al oír madama Delmare el nombre del coronel Roland y la palabra desafío, se puso pálida; echó el velo sobre su rostro para ocultar su turbación, y estrechó al niño contra su pecho con un movimiento casi convulsivo.

Mad. de Bourgueil, en el primer ímpetu de su asombro insensato, se levantó bruscamente, como si la fuese posible conjurar el peligro que amenazaba al coronel Roland; pero reflexionando lo que acababa de hacer, cayó de nuevo en su silla con un temblor nervioso tan violento que sus dientes se entrecrocaban.

De este modo comprimido forzosamente el suspiro que le hubiera hecho traición si no hubiera tomado esta precaución, viéndose obligado á morder el pañuelo, inclinando la cabeza sobre el pecho.

Desde el punto en que la ramilletera comprendió que

el coronel Roland corría un peligro de muerte, se puso espantosa de dolor, de cólera y de verdadera audacia; brillaron como dos ascuas sus ojos negros, y dirigiéndose al mayor Mauricio, que hasta entonces la había protegido, le dijo enseñándole su hijo:

—Teneis buen corazón... cuidad de él... yo voy allá.

Y con un movimiento de cabeza, señaló el café Tortoni.

También el mayor Mauricio se disponía en aquel momento á atravesar por medio de la multitud, porque en su rostro pálido y triste acababa de pintarse una expresión indecible de ansiedad al oír pronunciar el nombre del coronel Roland y referir las diferentes peripecias de la llegada de los fingidos cazadores de Luis XIV al café Tortoni: extrañó, pues, en extremo la petición de la ramilletera, á la que creyó loca, pues era extraordinaria su agitación, y la dijo encogiéndose de hombros.

—Permaneced aquí, pues yo no puedo encargarme de vuestro hijo.

Y dió algunos pasos hacia adelante para hendir la muchedumbre y llegar al café Tortoni á reunirse con sus compañeros de armas, alejándose así de Mad. Delmare y de Mad. de Bourgueil, demasiado cruelmente preocupadas para haber notado lo que acababa de pasar entre el mayor Mauricio y la ramilletera.

Pero ésta siguió los pasos del oficial, reunióse á él, y colgándose de su brazo, le dijo con sofocado acento en idioma italiano:

—¡Quiéren matar!... Quedaos con mi hijo... ¡Oh! Yo le defenderé... yo le defenderé.

Aquella mujer energética y apasionada no pudo, sin embargo, resistir la violencia de sus propias emociones, y murmuró todavía algunas palabras incoherentes; por fin, expiró la voz entre sus labios, y lanzó un grito medio ahogado.

El mayor Mauricio sintió que le sujetaban su brazo, como si estuviese metido en un cepo, y volvió la cabeza bastante á tiempo para sostener á la ramilletera, que, perdiendo el conocimiento, se desmayó, quedando como un cadáver.

El mayor Mauricio era compasivo, y ya había tenido

En la cárcel del Ferrol ingresaron Juan Antonio Piñón Agras, de 17 años, natural de Jubia, hijo de Andrés y Margarita, zapatero y con instrucción; Juan Bouza Sabín, de 19 años, zapatero, del mismo punto que el anterior, soltero, hijo de José y Josefa y también con instrucción; Manuel Dopico Pardo, 18 años, zapatero, de Jubia, hijo de Marcelo y María, con instrucción; Ciriaco Veiga Rodríguez, de 25 años, carpintero, de Jubia, hijo de Lucas y Juan, soltero y con instrucción; sobre quienes recaen sospechas de haber intervenido en el crimen.

Como dato curioso debemos referir que, echado al lado del muerto, estuvo toda la mañana un perro de los llamados de *palleiro*, de la propiedad del Felipe.

**CRÓNICA MARÍTIMA**

**El Ferrol**

Se remitió al alférez de navío D. Ignacio Martínez Gómez, para que como juez instruya el expediente de las causas que motivaron la inutilidad del contraalmirante fallecido D. Enrique Pérez Pita, la instancia promovida por su viuda doña Francisca Rama.

—Se remitió a la Habana la cédula de cruz de plata del mérito naval expedida a favor del primer maquinista D. Manuel Gantes.

—Idem a la Escuadra de Instrucción la del segundo D. José Solís.

—Idem a la *Nautilus* la del aprendiz de maquinista Argemino Luaces.

—Se cursó al ministerio la instancia promovida por el operario del Arsenal José Abeledo, en en súplica de que se le conceda exámen para tercer maquinista de la Armada.

—Fueron propuestos para desempeñar las plazas de marineros-cornetas en el crucero *Vizcaya* creadas por R. O. de 24 de Junio último; los marineros de primera clase respectivamente de la dotación de dicho buque Ramón Reyes Pérez y Ramón Collazo Varela.

—Solicitó plaza de marinero-fogonero de la Armada el individuo Eduardo Rivera Gomez, de esta ciudad.

—El teniente de navío D. Mariano Carreras hizo entrega de la Ayudantía del Distrito de Rivadeo al piloto D. Domingo Marreno Rodríguez.

—Fué propuesto para embarcar en la corbeta *Villa de Bilbao* el marinero de segunda clase del depósito de la fragata *Almansa* José Castro Ferreiro.

—Se recibió en la Capitanía general cédula de cruz de primera clase del mérito naval expedida a favor del capellán D. José María González Vázquez.

—Solicitó licencia para el uso de armas el comisario de Marina D. Juan Carlos Roca y González.

—Fué pasaportado desde Cádiz para esta capital, en uso de dos meses de licencia por enfermo el contraalmirante mayor de segunda clase don Juan Alfonso Corral.

—Desde Cádiz fueron pasaportados para este departamento los guardias marinas D. José María Murcia, D. Julio Coloma, D. Juan Delgado y D. Joaquín Cervera.

—Ha sido aprobado el nombramiento de Juez instructor de una sumaria a favor del alférez de avio don Rafael Guitián.

—Se cursó el ministerio la instancia promovida por el teniente de navío D. Salvador Buhigas en súplica de dos meses de licencia para asuntos propios.

—Por un médico mayor y un primero de la armada en unión de los de Ejército, se procedió en el Gobierno militar de esta Plaza al reconocimiento del primer médico de Sanidad militar don Manuel Baraja.

—Solicitó se le conceda percibir por sí mismo los premios de enganche el artillero de mar de primera clase de la fragata *Almansa* Juan Pérez Parga.

—Por la Capitanía general del Departamento de Cádiz se notificó a la de esta capital que el segundo practicante D. Santiago del Pozo y el tercero D. José Grella Pita han sido ascendidos a sus inmediatos empleos, con la antigüedad de 13 de Mayo último.

—Solicitó el pase a la reserva el inscripto del srozo de Muros José Hermida Saudón.

—Fué pasaportado desde Cartagena para este Departamento el maquinista mayor de segunda clase D. Juan García Díaz.

**Noticias**

Se firmó la reorganización del ministerio de Marina y los siguientes nombramientos: Presidente de la junta codificadora de la Armada al vicealmirante Valcárcel.

Presidente del centro consultivo el almirante Chacón.

Vicepresidente el contralmirante Butler.

—Se concedió la gran cruz del mérito naval al ministro de Marina de Suecia y al general Meila.

—Se dispuso cese el almirante Chacón en la presidencia de la junta codificadora de la Armada y el contraalmirante Butler en la presidencia del Centro Consultivo.

—Se firmó el cese de subsecretario del contralmirante Sánchez Ocaña, nombrandole jefe de Estado Mayor.

—Se nombró jefe de la secretaría del ministerio al capitán de navío Sr. Terry.

—Cesaron de prestar servicio como oficiales del ministerio los señores Hediger, Berrasa, Gomez Sumico, Terry y D. Ricardo Iglesias, nombrando en su lugar a los señores Villamil, Valenti, Concas, Palacios Carbajal y Obertin.

—Se concedió el pase a la reserva al ministro de Marina y ascendieron a vicealmirante García Tudela; a contraalmirante Pilon; a capitán de navío don Luis Cadarso; a capitán de fragata don Luis Navarro.

**NOTICIAS**

Sucesos: Ayer tarde frente a la plaza mercado promovió un escándalo Juana Iglesias, tabajera por in-

sultar a Martín Díez también tabajero, y a la esposa de éste Josefa Salgado.

La intervención del guardia municipal de punto puso fin al suceso.

—Fué ayer detenida en la prevención municipal Gabriel López Ribera, y se le impusieron 2 pesetas de multa por maltratar a una mujer en el barrio de Esteiro.

—Ayer fué curado en la casa de Socorro el niño Nicanor Ureva, de una herida por desgarró de cinco centímetros en el tercio inferior de pronóstico leve, que le produjo otro niño jugando con un hierro en el Campo de Batallones.

Ayer se recibió en la estafeta de correos de esta población correspondencia de la América del Sur.

Durante la presente semana prestarán servicio en la casa de Socorro el médico D. Francisco de la Torre y el practicante D. Pedro Cabarcos.

Se hace saber al vecino de Santander José Peña Herrero, que para completar el expediente solicitando ingreso para su hijo Manuel en la escuela de aprendices marineros necesita unir al mismo la autorización de su padre, y que están a nob enterados del reglamento, se comprometen a cumplirlo en todas sus parte y en la que a cada uno les concierne.

Ayer ha fallecido en Xoane el procurador don Ramón Seoane.

Esta tarde se le dará sepultura en el cementerio de Santa Marina.

Deseando los representantes de la casa Whitworth que se terminen las pruebas de fuego de la torre de popa del crucero *Vizcaya* antes que este buque salga para San Sebastián, por la superior autoridad del Departamento se telegrafió al ministro de Marina para que le manifestase si permitía lo que piden dichos representantes, contestando el Sr. Beránger afirmativamente.

A fines, pues, de la semana que comienza hoy tendrán lugar aquellas pruebas, a las que asistirán en representante de la Whitworth, el Director del Departamento de Artillería de los Astilleros del Nervión y el Brigadier de Artillería don Enrique Guillén que en breve saldrá de Madrid para esta población con dicho objeto.

Cesó en el desempeño de la escuela incompleta mixta de Cereijo, en Vimianzo, doña Aurora Cedrón Gómez, la cual, en virtud de oposición, obtuvo la elemental completa del Ayuntamiento de Camariñas.

En la causa seguida en el juzgado de instrucción del Ferrol contra Manuel Botana Silvarredonda, por atentado a un agente de la autoridad, se ha dictado sentencia condenándolo a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 550 pesetas.

Se hace saber a José Rico vecino de la parroquia de Carantoña, distrito municipal de Castro, y a José Dominguez de la parroquia de Leiro, de igual distrito que para completar los expedientes que promovieron solicitando ingreso en la Armada como marineros-fogoneros, se hace indispensable unir al mismo certificado que acredite que se hallan exentos de responsabilidad de quintas.

Parece que en breve se procederá en Lugo a la concentración del personal de oficiales, clases y reclutas necesarios para la organización del nuevo regimiento de Artillería de montaña, para la que se ha incluido la cantidad necesaria en el presupuesto del Estado, que rige desde 1.º del actual.

Según noticias, ya se circularon a los parques de Melilla y La Coruña las órdenes para que faciliten, respectivamente, 12 y 6 piezas de a lomo sistema Plasencia con sus montaje y cureñas que constituirán el material necesario para las tres baterías de que ha de constar el nuevo regimiento.

En Guernica se ha recogido una paloma mensajera que lleva esta inscripción: *Déme usted de comer. Libertad Pequeña Formal. 7.000. Mer-ci bien.*

Han sido declaradas limpias las procedencias de Montevideo, Buenos Aires, provincia de Santa Fé, San Nicolás, San Pedro, Concordia y Gualeguaychu, sea cual fuere la fecha de su salida; de observación las de Amo y China que salieran después de 17 de Junio último, y sucias a causa del cólera, las de Singapoore, que salieran desde el día 10 de dicho mes.

Los Ayuntamientos de la provincia que en la actualidad adeudan cantidades a la Caja de primera enseñanza por sus obligaciones del cuatro trimestre de 1894-95, son los siguientes: Boimorto, 71,79 pesetas; Curtis, 143,29 Mellid, 289,63; Toques, 614,55; Camariñas, 225,09; Culleredo, 255,64; Oleiros, 345,36; Moeche, 140,12; Naron, 297,19; Serantes, 1.355,61; Somozas, 61,11; Cerdido, 428,12; Puentes, 544; Padrón, 1.061,81; Monfero, 119,64 y Mugarodos, 192,37.

El Ayuntamiento de Padrón adeuda además por el ejercicio de 1893-94, 1,113,96.

El total asciende a 6.877,74 pesetas, y en su virtud se ofició a los respectivos alcaldes señalándoles el improrrogable plazo de ocho días para abonarlas con advertencia de que en otro caso se procederá con rigor contra ellos.

En el Gobierno militar de esta plaza, existen varios documentos para entregar a las personas que a continuación se expresan, los cuales pueden pasar a recoger a la secretaría del mismo cualquier día, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

D. José Fernandez Tellado, doña Vicenta Canneiro Bouzamayor, D. Ricardo Lorenzo Fernandez, doña Avelina Fernandez, D. Juan López Arias, D. Ramón Rubiars Ares, D. Rogelio Caruncho, D. José Cao Franco, doña María Dias Noval, D. Tomás Dapena Veiga, D. Juan Villar

Fernandez, D. José Rodríguez García, D. José Antonio Yañez Castro, don Ramón del Río Pantín, D. Felipe Lorenzo Rodríguez, D. Dionisio Fernandez Suarez, D. Juan José García Díez, D. Francisco Villares, D. José Benito Montero, doña Margarita Pereira, D. José García Díaz, D. Francisco Fernandez Sanchez y D. Vicente Rodríguez Fernandez.

**POR TELEGRAFO**

**El «Isla de Luzón»**

Madrid 15, 2 m.—En la mañana de ayer domingo salió de Cádiz para el Ferrol el crucero *Isla de Luzón*.

**El «Testamento falso»**

Madrid 15, 2'15 m.—Un periodista ha celebrado una interview con el señor Cánovas para conocer su manera de pensar en el asunto del Testamento falso.

A las preguntas si se volvería a abrir la causa en vista de las declaraciones de la Gabana Bascañana ó si se respetaría la santidad de la cosa juzgada contestó el Sr. Cánovas que el principio de justicia estaba por encima de la santedad de la cosa juzgada.

En vista de estas palabras créese que se abrirá la causa.

**Nombramientos probables**

Madrid 15, 2'30 m.—Asegúrase que el Sr. Linares Rivas será nombrado Gobernador del Banco de España.

**El «Gavira»**

Madrid 15, 2'40 m.—En la corrida celebrada ayer en esta plaza tuvo una grave cogida el espada Gavira.

**Noticias de Cuba**

Madrid 15, 3 m.—En telegramas oficiales de Cuba se comunica que los insurrectos interceptaron el ferrocarril entre Nuevitas y Puerto Príncipe destruyendo tres puentes y una estación.

El general Martinez Campos pide se le envíen 600 kilos de quinina para atender a las necesidades de los hospitales y ambulancias.

**La escuadra**

Madrid 15, 3'10 m.—En Cherbourg hácese grandes preparativos para recibir a la escuadra española. Organízanse muchos festejos.

**La falta de médicos**

Madrid 15, 3'20 m.—Coniunia preocupando al Gobierno la falta de médicos militares de la Armada.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez. 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

Cognac Garnier \*\*\*, botella, 3'80.—Idem \*\*, idem, 2'70.—Idem Fine Champagne idem 7'10.—Azúcar terciado kilo 0'82.—Charrtreux amarillo imitación botella 4'50.—Sardinas en aceite 112 lata 0'50.—Sardinas en aceite 114 lata 0'30.

**Pivo nito**

**Géneros recibidos**

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anthea Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario a disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

**Sección de sastrería**

Se participa a los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados a máquina y a brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO**

**EN EL DEPÓSITO**

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica a comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**Establecimiento de Ultramarinos**

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45 —CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve a domicilio.

Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Riveiro de las mejores clases y, a precios especiales.

**CARLOS ANGUEIRA**

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

**PAPEL DEL ESTADO**

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABASTA

Centón Grande, 26. Coruña

**PIANOS STEINWAY.**

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y a plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

**SUBASTA**

El domingo 28 de Julio, a las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. Gumersindo López Pardo (Real 129) la de la casa número 2 de la calle de San Francisco, de cuatro cuerpos y cuatro lucas al frente, con otras al costado, jardín, huerta, pozo con agua potable, lavadero, bodegas y un gran solar unido a la muralla del jardín y huerta, sito todo entre la citada calle de San Francisco y Espartero y frente a las iglesias de San Francisco y Orden Tercera.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio de doce a dos.

alt.—2

**EL MAGISTERIO**

Preparación para Maestras y oposición a Escuelas.

G. TUERO

25—8.

**CARIDAD**

Francisca Dolal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica a las personas caritativas que tengan a bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital. Vive la interesada calle de San Pedro, 49.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**  
 Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacifico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogny Yokohama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El dia 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienedieciséis recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS ROMISCH

Los pianos Romisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los pedales tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
 Pianos verticales desde 950 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)  
 Direccion en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, casa de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO  
 REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.  
 Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.  
 Merece visitarse para apreciar bien su importancia.  
 No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatorio en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Anstri, calle de Verrillans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:  
**GLORIAS DEL PONTIFICADO**  
 Es una magnífica obra de cuatro tomos los tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al oro representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados íntegramente con preciosos tapas hechas expofes, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandará á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.  
 También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.  
 El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**Sándalo Pizá**  
 MIL PESETAS  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**COMPANIA COLONIAL.**  
 TAPIOCA, TES  
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS  
 Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Montera, 8.  
 MADRID

**ABONARÉS DE CUBA**  
 Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Aceptanse toda clase de asuntos y encargos.  
 Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

**PASTILLAS BONAL**  
 CLORO-BERO-SÓDICAS CON COCAINA  
 Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estrigente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.  
 Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.  
 NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nueve de Arce 17 (antes Gorguera).